**ACTA Nº 1020**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes 07 de Diciembre de 2015.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde.

 Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.

 Sra. Susana Pinto Alcayaga, Concejala.

 Sra. Patricia Díaz Silva, Concejala.

 Srta. Karen Ordóñez Urzúa , Concejala.

 Srta. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

 Sr. Mauricio Palacios Pérez, Concejal.

 Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

 Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Jorge Rivas Carvajal, Asesor Jurídico.

 Sr. Luis Oyaneder Jiménez, Director DIPLAD.

 Srta. Denisse Madrid Larroza, DIDECO.

 Sr. Luis Alventosa García, Diplad.

 Srta. Jennifer Canelo Canales, Encargada FPS.

 Sra. Jéssica Espejo Arenas, Encargada FPS.

**Tabla :** 1.- Acta Anterior Ordinaria Nº 1019 de fecha Martes 01 de

 Diciembre de 2015.

 2.- Exposición “Registro Social de Hogares”.

3.- Informe Licitaciones.

 4.- Varios.

 4.1.- Solicitudes, Subvención municipal

 4.2.- Solicitud, Daniel Galaz Campos

 4.3.- Informe pendiente

 4.4.- Solicitud, Andrés Medina Navarro

 4.5.- Solicitud, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

 4.6.- Sugerencia, Concejal Sr. Mauricio Palacios P.

 4.7.- Consulta, Concejala Sra. Susana Pinto A.

 4.8.- Sugerencia, Concejal Sr. Pedro Caussade P.

 4.9.- Consulta, Concejala Sra. Ilse Ponce A.

 4.10.- Información

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:10 Hrs.

**1. ACTA ANTERIOR ORDINARIA Nº 1019 DE FECHA MARTES 01 DE**

 **DICIEMBRE DE 2015.**

Alcalde Sr. Martínez, somete a observación Acta de Sesión Ordinaria Nº 1019 de fecha Martes 1º de diciembre de 2015, la cual es aprobada sin observaciones.

**2. EXPOSICIÓN “REGISTRO SOCIAL DE HOGARES”.**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a doña Denisse Madrid, Dideco, quien informará respecto a “Registro Social de Hogares”.

Srta. Madrid, señala que hoy se hará una presentación sobre el nuevo registro social de hogares. Informa que la FPS será eliminada totalmente a partir de enero de 2016; la FPS es un instrumento mixto que se hizo en el gobierno anterior, y lo que está en la ficha de hoy día será un cruce de informaciones entre los distintos servicios del Estado. Por tanto, cede la palabra a Jennifer Canelo, quien es la encargada de la Ficha de Protección Social hoy día, y presenta a la funcionaria Jéssica Espejo quien estará a cargo junto a Jennifer Canelo, sobre la actualización del nuevo registro social de hogares.

Srta. Canelo, al respecto informa que el nuevo instrumento se llama Registro Social de Hogares. ¿Qué es el Registro Social de Hogares? Es un nuevo sistema que reemplaza la Ficha de Protección Social, consiste en un registro de información, construido por base de datos que posee el Estado, y la información entregada por el hogar. Los componentes de Registro Social de Hogares, la FPS la cual fue aplicada hace dos años atrás, la cual quedó sin efecto, y la base de datos: cruce del Servicio de Impuestos Internos, IPS, Ingresos, Patrimonio y otras variantes, todo ese conjunto sale en el Registro Social de Hogares.

“¿Cómo es válido actualizar los datos en mi hogar?”: cualquier integrante del hogar mayor de 18 años podrá realizar el trámite a través de las siguientes opciones: ingresando al registrosocial.gov.cl, con la clave única, lo cual les está pasando ahora con las postulaciones a las becas, donde a los jóvenes le ha llegado a su correo la clave. Entonces, con esa clave tendrán que dirigirse al municipio para poder activarla, y verificar si realmente corresponde su cédula de identidad, y acudir directamente a la municipalidad, donde la funcionaria Jéssica Espejo estará en los módulos de atención, quien es la encargada de casas, por tanto la persona lo hace directamente en el municipio. Procede a explicar los nuevos procesos: rectificación y actualización nacimientos, cambios de domicilios, cambios de situación ocupacional, etc., y los complementos son nueva información entregada por la familia. Informa que, el registro Social de Hogares es algo más transparente, ya no habrá puntaje sino que tramos, de cinco a siete tramos lo cuales se conocerán a partir de enero, si serán cinco o siete tramos. Por tanto, ya no habrá más comparaciones con la familia de al lado ni la del frente, problemas que se dan actualmente. Reitera que la funcionaria Jéssica Espejo estará a cargo de atender en el municipio, ya que no habrá tanto terreno porque no se aplicarán tantas fichas, excepto a las personas que nunca han tenido información en la base de datos.

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra.

Concejala Srta. Ordóñez, respecto a las personas que no están en los registros; consulta desde cuándo se les acogerá.

Srta. Canelo, al respecto informa que desde enero la funcionaria Jéssica Espejo irá al domicilio de las personas que no están con ficha; el resto se hará todo de forma presencial en el municipio.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta cuántos son los encuestados con registro de Ficha en Casablanca.

Srta. Canelo, informa que los encuestados con ficha son alrededor de veintitrés mil personas.

Srta. Madrid, señala que es importante que, cuando los Sres. Concejales difundan esta nueva modalidad, se explique que se piden hartos documentos, y además se pueden meter a la página web que tiene el Ministerio de Desarrollo Social, donde está la información súper clara para que como concejales estén en conocimiento y puedan informar de mejor manera.

Alcalde Sr. Martínez, al no haber más consultas por parte de los Sres. Concejales, agradece a la Srta. Denisse Madrid y a las funcionarias Jennifer Canelo y Jéssica Espejo por la exposición.

**3. INFORME LICITACIONES**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Luis Oyaneder, quien informará licitaciones.

Sr. Oyaneder, informa que se realizó una licitación para el arriendo de una moto niveladora, el presupuesto disponible eran $2.000.000.- donde se presentó un solo oferente que es don Pablo Castillo Vásquez, quien presentó todo lo solicitado y obtuvo un puntaje de un 100%, y se le adjudicó por $1.999.200.-

Concejala Srta. Ordóñez, consulta qué contempla este proyecto.

Sr. Oyaneder, al respecto informa que los caminos son definidos por la Unidad de Aseo y Ornato, ya que fueron ellos los que solicitaron la licitación.

Alcalde Sr. Martínez, agrega informando que son los mismos caminos de siempre, que están de Portales hacia el estero, de Membrillar hacia el estero, camino El Mirador, camino en Quintay, camino Callejón Los Barrera, camino de La Playa, Lo Ovalle y Poza Oscura.

Sr. Oyaneder, agrega informando que son diez días, y diez obras cada día están contempladas.

**4. VARIOS**

**4.1. Solicitudes, subvención municipal**

Alcalde Sr. Martínez, informa solicitudes de subvención:

1.- “Club Adulto Mayor Nueva Esperanza”

2.- “Centro General de Padres y Apoderados Colegio Arturo Echazarreta Larraín”

3.- “Asociación de Funcionarios No Docentes de la educación municipal

4.- “Junta de Vecinos Villa El Molino 2”

5.- “Asociación de Funcionarios de Salud de la I. Municipalidad de Casablanca”

6.- “Club Deportivo Carlos Balbontín Walls”.

**4.2. Solicitud, Daniel Galaz Campos**

Alcalde Sr. Martínez, procede a dar lectura de una carta de solicitud enviada por don Daniel Galaz Campos, quien actualmente está cursando el tercer año de la carrera de educación física en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Se dirige al concejo municipal, a fin de solicitar $500.000.- para pago de transporte y alojamiento, para asistir a un intercambio universitario que tendrá inicio el 29 de enero hasta finales de mayo en la Pontificia Universidad de Salamanca, España. Comenta que, el pasado 8 de noviembre organizaron un bingo en la sede UNCO para recaudar fondos alcanzando una cifra de $575.000.- y la universidad le designó una beca parcial por $1.900.000.- de movilidad estudiantil, pero a pesar de esa cantidad de dinero no es suficiente para llevar a cabo este viaje, ya que aún tiene que comprar pasaje, seguros estudiantil y visa. Es por ello que acude al concejo municipal para solicitar ayuda económica, con el fin de poder concretar dicho viaje que le permitirá un fortalecimiento en lo teórico y práctico para su desarrollo profesional. Adjunta carta de aceptación de la Pontifica Universidad Salamanca España, certificado de asignación de beca y currículo deportivo. Agradece la atención presentada a la presente solicitud.

Concejala Srta. Ordóñez señala que existe la voluntad por parte de los Concejales en apoyar dicha solicitud.

Alcalde Sr. Martínez, propone que para el próximo Martes se presente el tema nuevamente, para primero ver si hay presupuesto.

**4.3. Informe pendiente**

Alcalde Sr. Martínez, respecto al informe pendiente de la Sra. Evelyn Mansilla para la Concejala Sra. Susana Pinto, señala que ella ha estado trabajando con la DAEM, y hay algunos antecedentes que los mismos directores no han terminado de mandárselos a la DAEM para ponerlos a disposición de doña Evelyn Mansilla para emitir el informe. Comenta que, hay un compromiso, tanto de parte de los directores, de la DAEM, y de doña Evelyn Mansilla para el próximo martes tenerlo. Y, con respecto al informe de la Green Wall Capital para el próximo Martes se lo hará llegar.

Concejala Sra. Pinto, consulta respecto al otro informe pendiente de la DOM.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto tiene entendido que está listo dicho informe de la DOM, pero no llegó, por tanto también para el próximo martes se entregará a la concejala Sra. Pinto.

**4.4. Solicitud, Andrés Medina Navarro**

Concejala Srta. Ordóñez, respecto a la solicitud en el concejo pasado que hicieron junto a la concejala Sra. Patricia Díaz, respecto a un vehículo para el joven Andrés Medina; comenta que le fue bastante bien y aceptaron el monto que él tenía en su cuenta, la cual era mucho más inferior al monto que le habían pedido para poder iniciar el proceso de trasplante de células madres. Hoy, dicho joven, está mandando una carta, la cual procede a leer: “Sr. Alcalde Rodrigo Martínez, miembros del Concejo Municipal, expongo mi situación. Desde el 14 al 24 de diciembre del presente año, voy a iniciar mi tratamiento completo con cámaras hiperbáricas (15 sesiones) y células madres, las cuales ya están costeadas. Por lo tanto, con mi familia, como no cuento con el vehículo disponible para esos días, decidimos optar con un alojamiento mi madre y yo en un hostal en la comuna de Las Condes, ya que tiene que estar cerca de la clínica, el que tiene un valor de $400.000.- por diez días, lo cual también ya está costeado. Lo que queremos, es que la municipalidad de Casablanca, nos ayude a suplir los gastos de transporte desde el hostal hacia la clínica y viceversa, abarcando, también, el desayuno, almuerzo y cena. Apelando a su generosidad y buena voluntad, se despide Andrés Medina Navarro.”

Alcalde Sr. Martínez, acoge la solicitud, y se verá si se puede gestionar la ayuda a través de ayuda social para ayudarlo directamente.

**4.5. Solicitud, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, señala que a todos les afectó e impactó el fallecimiento de la Dra. Talía Ifisa Álvarez Gallardo; y quería pedir a nombre de la familia, lo cual lo harán por escrito, la posibilidad de que se pueda publicar el libro que la Dra. Álvarez estaba terminando de escribir, y que tiene que ver con las mujeres destacadas de la comuna. Comenta que el libro no lo alcanzó a terminar la Dra. Álvarez; incluso dos funcionarias municipales casualmente, Noelia Zúñiga y Teresa Reyes estaban colaborando con ella en la digitación, edición, y ortografía, estando ya en la etapa final de revisión. Por tanto, cree que sería un bonito gesto o regalo que Casablanca puede hacer al publicar el libro.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, señala que le parece bien, y una vez que esté terminado el libro, se asignarán los montos para hacer la publicación como municipio.

**4.6. Sugerencia, Concejal Sr. Mauricio Palacios P.**

Concejal Sr. Palacios, respecto al desarrollo de lo que está pasando en Lo Vásquez, para los vehículos que transitan desde Valparaíso hacia Casablanca, el camino antiguo de Lo Vásquez está cerrado. Por lo tanto, las personas que quieran ingresar a la comuna, solamente queda el ingreso pagando peaje. Comenta que, cuando consultó y aprovechó de pasar por Lo Vásquez, y preguntó qué pasaba con el ingreso a Casablanca, le dijeron que estaba abierto a través del peaje. Entonces, consulta qué pasa con las personas que quieren pasar por el camino viejo, y la primera posibilidad es pagando $700 en el peaje para ingresar a Casablanca.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, señala que la Concesionaria les contestará que existe una vía alternativa donde se pueden saltar el peaje y se pueden venir, o por Pitama o por el camino Las Dichas; pero consultará al respecto. Pero, cree que para hoy, es muy difícil, pero es para tenerlo en consideración para la próxima temporada, porque lo lógico es que se debiera dejar de pagar el peaje el día que se cierra el tránsito vehicular. Agrega que, todos los años se juntan dos meses antes de la festividad de Lo Vásquez, con la Concesionaria, con la Gobernación, con Carabineros, y con las autoridades eclesiásticas; y este será uno de los temas que se tendrán que incluir dentro del próximo año.

**4.7. Consulta, Concejala Sra. Susana Pinto A.**

Concejala Sra. Pinto, considerando que está en reparación el peaje Roberto Parra de la Villa Santa Bárbara, consulta cuándo se terminaría la obra.

Sr. Oyaneder, al respecto señala que como se atrasó el inicio de la obra todo se corre; por tanto, el plazo de ejecución también se ha ido aplazando.

Alcalde Sr. Martínez, informa que eran como noventa días para ejecutar la obra, y esto comenzó hace un mes, por tanto debe quedar alrededor de un par de meses.

Concejala Sra. Pinto, consulta si se ha vuelto a romper el bache frente al Colegio Santa Bárbara de la Reina.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, comenta que se arregló el lugar y aún no se ha roto. Lo que pasa, es que justo en el lugar transitan camiones cargados. Entonces, lo lógico que tendrán que hacer es sacar un planchón de diez metros, pero ya se tiene claro lo que se tendrá que hacer.

**4.8. Sugerencia, Concejal Sr. Pedro Caussade P.**

Concejal Sr. Caussade, señala que las ceremonias de fin de año son eternas, entonces no puede ser que una ceremonia dure dos horas y tanto. Entonces, consulta si existe la posibilidad que las ceremonias se limiten a una hora como máximo; porque no puede ser que estén toda una mañana en una ceremonia, lo cual está fuera de toda lógica.

Concejala Sra. Pinto, al respecto, recuerda que el concejal Sr. Caussade hizo el mismo comentario, cuando asistieron a la programación de los hijos ilustres; la orquesta es preciosa, toca maravilloso, pero la ceremonia fue eterna, y los hijos ilustres más viejitos estuvieron a punto de desmayarse.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, señala que se será más corto y conciso en la programación que compete al municipio, y hacer algunas gestiones con el DAEM para que traten de acotar un poco. Pero, en general eso lo maneja cada uno de los establecimientos, y si se dice esto no cree que lo tomen muy a bien.

**4.9. Consulta, Concejala Sra. Ilse Ponce A.**

Concejala Sra. Ponce, comenta que conversó con algunas personas que participan en las clases de zumba en el estadio, y le dijeron que ya no seguirían las clases en el estadio, por problemas con el profesor. Entonces, se quiere saber si las clases se retomarán.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que de todas maneras se retomarán las clases de zumba; pero no sabía que había problemas con el profesor, y si no es con el mismo profesor, será con otro.

**4.10. Información**

Alcalde Sr. Martínez, informa que ya están todos los antecedentes en el MINVU, respecto al cambio de uso de suelo para el hospital de Casablanca.

En nombre de Dios, La Patria, y Casablanca se cierra la Sesión a las 09:38 Hrs.

Observaciones: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTÍNEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PEDRO CAUSSADE PITTÉ

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SUSANA PINTO ALCAYAGA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PATRICIA DIAZ SILVA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDÓÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MAURICIO PALACIOS PEREZ

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ÁLVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL HTO. BUSTAMANTE GONZALEZ

SECRETARIO MUNICIPAL